

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación:  Evaluación de Procesos del <i>Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola (PAISA)</i> , ejercicio fiscal 2018.	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): febrero/2019	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): abril /2019	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: C.P. Martha Aguilar Torrentera	Unidad administrativa: Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED)
1.5 Objetivo general de la evaluación:  La presente evaluación tiene como objetivo general realizar un análisis sistemático de la gestión operativa del PAISA que permita valorar si dicha gestión cumple con lo necesario para el logro de las metas y objetivos del Programa. Así como hacer recomendaciones que permitan la instrumentación de mejoras.	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación: <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Describir la gestión operativa del PAISA mediante sus procesos, en los distintos niveles de desagregación administrativa y operativa donde se lleva a cabo.</li> <li>b) Identificar y analizar los problemas o limitantes, tanto normativos como operativos, que obstaculizan la gestión del PAISA, así como las fortalezas y buenas prácticas que mejoran la capacidad de gestión del mismo.</li> <li>c) Analizar si la gestión y la articulación de los procesos contribuyen al logro del objetivo del PAISA.</li> <li>d) Elaborar recomendaciones generales y específicas que el PAISA pueda implementar, tanto a nivel normativo como operativo.</li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación:  Para la realización de la presente evaluación, se tomaron en cuenta los Términos de Referencia de la Evaluación de Procesos (TdR) emitidos por la Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño (DTED) de la SPF, que es el ente coordinador de la evaluación de desempeño en la entidad. Asimismo, la evaluación se centra en el ejercicio fiscal 2018.  La Evaluación de Procesos se realizó análisis de carácter cualitativo, con base en estrategias de corte analítico, para lo cual es estudio se organizó en tres etapas que comprenden: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Recopilación de información documental.</li> <li>2. Trabajo de campo</li> <li>3. Análisis de Gabinete</li> </ol>	
Instrumentos de recolección de información: Entrevistas semiestructuradas y a Profundidad	
Cuestionarios__ Entrevistas__ Formatos__ Otros__ Especifique: Instrumento de recolección para entrevistas.	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:  La evaluación se realiza mediante análisis de gabinete y trabajo de campo, adoptando un enfoque cualitativo. Con esta metodología se trata de comprender la gestión operativa, y la interacción entre los operadores y los beneficiarios, para observar y conocer la manera en que los procesos se ejecutan en la práctica: <p><b>Análisis de gabinete</b></p> Recolecta la información, la organiza, la sistematiza y la valora, con el objetivo de identificar los puntos clave de operación y los actores que intervienen en el PAISA.	

### Trabajo de campo

Entrevistas semiestructuradas a funcionarios y operadores del programa y entrevistas a profundidad a beneficiarios, Cabe mencionar, que la selección de los participantes fue realizada con base en los documentos revisados en el análisis de gabinete y de las evaluaciones previas.

### Análisis de gabinete

Revisión de información documental e información levantada, identificación de procesos del programa, medición de atributos del proceso, evaluación de eficacia y suficiencia en el logro de objetivos.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- No se elaboró un documento de diagnóstico para abordar los problemas del sector agrícola del estado de Tlaxcala. No se identificó el proceso de selección de beneficiarios.
- El PAISA no contó con un plan de trabajo del problema público que busca atender.
- No se encontró un documento de planeación, aunque los operadores del PAISA hacen uso de las reglas de operación, es necesario realizar una planeación estratégica y operativa.
- No se identificó adecuadamente a la población que padece el problema en términos descriptivos y de ubicación geográfica.
- El Programa no presentó alguna justificación teórica del sector agrícola o empírica del medio rural que sustente el tipo de intervención que se lleva a cabo.
- El PAISA no presentó documentos normativos donde se vincule directa o indirectamente con los objetivos, los ejes y los temas de los programas sectoriales, especiales, institucionales estatales.
- No se encontraron mecanismos para identificar la ubicación de su población objetivo.
- El PAISA no tuvo manuales de procedimientos para los operadores durante el ejercicio fiscal 2018.
- El Programa no presentó documentos relacionados con los instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida.
- Se verificó que los indicadores de la MIR no cuentan con una definición, línea base ni el comportamiento del indicador.
- No se identificó un desglose del presupuesto en los rubros de gastos de operación, de mantenimiento, de capital y unitario, ni una metodología para integrar el presupuesto, las fórmulas de cuantificación ni las fuentes de información utilizadas.
  - Los documentos normativos del Programa no establecieron explícitamente complementariedades o coincidencias con programas federales u otras acciones afines al sector agrícola.

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

#### 2.2.1 Fortalezas:

El Programa cuenta con la asesoría permanente de la Contraloría del Ejecutivo y la Secretaría de Planeación y Finanzas en el desempeño de sus funciones.

Apoyo a productores agrícolas mediante el esquema de subsidios para la adquisición de semillas básicas y fertilizantes, lo que representa para el productor una disminución de egresos por insumos agrícolas en la producción y aumenta la productividad.

La ejecución y operación del total de recursos corresponde a aportaciones estatales lo que flexibiliza y agiliza los mecanismos de gestión de los recursos.

La difusión es un proceso sustantivo del Programa y se realiza por diversos medios de comunicación: radio,

<p>televisión estatal, página de internet de la SEFOA en las instalaciones del gobierno (estatal y municipal).</p> <p>En el proceso de entrega de apoyos, la adquisición de insumos del programa se realiza de manera personal en la bodega con un horario específico mediante un vale, lo que facilita el control del proceso.</p>
<p><b>2.2.2 Oportunidades:</b></p> <p>El Programa únicamente otorga apoyos al sector agrícola, por lo tanto, podría ampliar su apoyo al sector pecuario y acuícola.</p> <p>Elaboración de manuales de procedimientos de control interno para los operadores del programa que eficiente los procesos.</p> <p>La Secretaría cuenta con los elementos que se requieren para realizar un diagnóstico de la problemática del sector agrícola del estado.</p> <p>Generar instrumentos metodológicos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.</p> <p>Diseñar una MIR estatal que defina y puntualice la línea base y el comportamiento de los indicadores.</p>
<p><b>2.2.3 Debilidades:</b></p> <p>No se identifica el proceso de selección de beneficiarios ni a la población que padece el problema en términos descriptivos y de ubicación geográfica.</p> <p>Sin evidencia mediante documentos normativos la vinculación directa o indirectamente con los objetivos, los ejes y los temas de los programas sectoriales, especiales, institucionales estatales.</p> <p>No se encontraron mecanismos para identificar la ubicación de su población objetivo, ni instrumentos para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios.</p> <p>Carencia de manuales de procedimientos de control interno para los operadores.</p> <p>No se identificó un desglose del presupuesto en los rubros de gastos de operación, de mantenimiento, de capital y unitario.</p>
<p><b>2.2.4 Amenazas:</b></p> <p>Al no definir en términos descriptivos y de ubicación geográfica a la población objetivo. Por lo que incumple al Artículo 22 del Presupuesto de Egresos del estado de Tlaxcala.</p> <p>No se cuenta con una estructura orgánica de la Secretaría y la definición de funciones de los operativos del programa.</p> <p>Contribuye parcialmente con acciones en favor de una agricultura sustentable, debido a que subsidia Fertilizante mineral y orgánico.</p> <p>Falta de documento de diagnóstico de la problemática del sector agrícola del estado.</p> <p>Condiciones meteorológicas y/o fitosanitarias que impacten negativamente en la adquisición y aplicación de los insumos agrícolas.</p>

<p><b>3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN</b></p>
<p>3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:</p>
<p>3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:</p>
<p>a) Realizar un diagnóstico de los problemas que enfrenta el sector agrícola en el estado de Tlaxcala, especialmente sobre el problema de la baja productividad, las condiciones del suelo (fertilidad y humedad), el valor agregado de los principales cultivos (granos y hortalizas y frutos) y así, el proceso de selección de los apoyos subsidie en primera instancia a los productores de granos y en segunda instancia a las hortalizas y a</p>

<p>las frutas (este mecanismo de granos sobre otros cultivos es el mismo que utilizan los países desarrollados como Estados Unidos y Francia). En este mismo documento se deberán incluir las causas, efectos y características del problema, así como la cuantificación y ubicación geográfica que presenta la situación negativa.</p>
<p>b) Elaborar un estudio con base en las referencias teóricas y empíricas sobre las intervenciones que han resultado efectivas para incrementar el nivel de productividad de las unidades económicas en contextos similares.</p>
<p>c) Elaborar un Plan en la cual se establezcan: objetivos y metas, indicadores de seguimiento verificables, recursos financieros y humanos necesarios, y las principales actividades y métodos a seguir.</p>
<p>d) Elaborar documentos en que se haga explícita la alineación del Programa con los objetivos, ejes y temas de los instrumentos de planeación a distintos niveles o en su defecto incluir este aspecto en los documentos normativos, en específico en las reglas de operación.</p>

<p><b>4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA</b></p>
<p>4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Felipe Ernesto Salazar Rostro.</p>
<p>4.2 Cargo: Líder de proyecto</p>
<p>4.3 Institución a la que pertenece: IEXE Universidad</p>
<p>4.4 Principales colaboradores: Felipe Salazar y Aleida Martínez Muñoz</p>
<p>4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: política.unam.fe@gmail.com</p>
<p>4.6 Teléfono (con clave lada): 2222 11 13 42</p>

<p><b>5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)</b></p>	
<p>5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): Programa de Apoyo e Impulso al Sector Agrícola</p>	
<p>5.2 Siglas: PAISA</p>	
<p>5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): Dirección Técnica de Evaluación del Desempeño de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala</p>	
<p>5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/></p>	
<p>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input type="checkbox"/> Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/></p>	
<p>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s): Dirección de Agricultura</p>	
<p>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): Secretaría de Fomento Agropecuario</p>	
<p>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada): Teléfono: 246 46 50 900</p>	
<p>Nombre: M.V.Z. Gustavo Eduardo Vargas Farías</p>	<p>gustavo.vargas@sefoatlaxcala.gob.mx</p>

<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Dirección Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Tlaxcala.
6.3 Costo total de la evaluación: \$223,300.00
6.4 Fuente de Financiamiento: Recursos Estatales

<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
7.1 Difusión en internet de la evaluación: <a href="http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/">http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/</a>
7.2 Difusión en internet del formato: <a href="http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/">http://www.finanzastlax.gob.mx/spf/</a>